



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel.: FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 ABR 2019

RES. H. N° 0335/19

EXPTE. N° 4402/99

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la responsable de la cátedra de "Filosofía de la Historia", de las Carreras de Profesorado y Licenciatura en Filosofía y Licenciatura en Historia, respectivamente, Dra. Mariela Silvana Vargas, solicita se autorice que el régimen de cursado de dicha asignatura sea cuatrimestral en el período lectivo 2019; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por Res. CS. N° 044/18 se aprueba el texto ordenado del Plan de Estudio 2000, de las Carreras de Profesorado y Licenciatura en Filosofía y que el mismo establece que el cursado de la asignatura "Filosofía de la Historia" es de régimen Anual;

QUE la Dra. Vargas fundamenta su pedido en la experiencia positiva del dictado cuatrimestral de la materia mencionada durante el 2018, indicando que resultó ser eficaz como estrategia para contener el desgranamiento tanto en estudiantes de la carrera de Filosofía como de la Carrera de Licenciatura en Historia, también permitió la promoción y el cursado exitoso de la asignatura por parte de un mayor número de estudiantes respecto al dictado anual;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía avala el pedido de la docente;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N°080/19, aconseja autorizar el dictado cuatrimestral de la asignatura "Filosofía de la Historia";

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su Sesión Ordinaria del Día 26-03-19)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** AUTORIZAR el dictado de la asignatura "Filosofía de la Historia", de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Filosofía y Licenciatura en Historia, Plan de Estudio 2000, con régimen Cuatrimestral, durante el período lectivo 2019.

**ARTÍCULO 2°.-** COMUNÍQUESE a la docente responsable de la asignatura, Escuela de Filosofía, Escuela de Historia, Dirección de control Curricular y Dirección de Alumnos.

Jan/LER

STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa